RAGNAROK S.A.

Avda. Cóndor Ñan - Guajaló
Quito - Ecuador
- - = = - -

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE "RAGNAROK S.A." REALIZADA EL MIERCOLES 26 DE MARZO DEL 2.014

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy miércoles veintiséis de marzo del año dos mil catorce, a las cinco de la tarde, en las oficinas ubicadas en el Segundo piso del Edificio El Dorado de la Avenida Colón seiscientos noventa y ocho, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de "RAGNAROK S.A".--- Preside la sesión el titular Doctor Gonzalo Chiriboga Chaves y por decisión unánime de la Junta, actúa como Secretaria Ad-hoc la Sra. Eugenia Hidalgo de Céspedes.- Se instala la Junta General con la presencia de los siguientes accionistas: Dr. Gonzalo Chiriboga Cordovez, representando sus (18.144) dieciocho mil ciento cuarenta y cuatro acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Martín Chiriboga Chaves, representando sus (2) dos acciones de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una.— Se encuentra presente la Comisaria Sra. Patricia Morales de Herrera.-- Encontrándose presente la totalidad del capital social de Dieciocho mil ciento cuarenta y seis Dólares de los Estados Unidos de América (US$18.146) los accionistas deciden tratar el siguiente orden del día: 1) Informe de Labores del Gerente General.-- 2) Informe de la Señora Comisaria.- 3) Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del año 2013; y 4) Designación de Comisario Principal y Suplente y determinación de sus remuneraciones.--
Estando de acuerdo la Junta General con el orden del día propuesto, y en cumplimiento del primer punto, la Gerencia General da lectura a su Informe de Labores por el ejercicio dos mil trece.--
A continuación y en cumplimiento del segundo punto del orden del día, por Secretaría se da lectura al Informe presentado por la Señora Comisaria.-

De inmediato, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Gerencia pone a consideración el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2013.

La Junta General Universal Ordinaria de Accionistas aprueba el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral bajo NIIF al año terminado al 31 de diciembre del 2013, el Informe de Labores y el Informe de la Sra. Comisaria.

En relación al punto cuarto del orden del día, la Junta General elige a la Sra. Patricia Morales de Herrera como Comisaria Principal y a la Sra. Pilar Morales

de Herrera como Comisaria Suplente para el año dos mil catorce; y, se designa al Gerente General para que sea quién fije los honorarios.—
Por haberse cumplido todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta.- Reinstalada la reunión, por Secretaría se da lectura del Acta, la que es aprobada en todas sus partes y por unanimidad.-- Después de disponer que se agreguen al expediente de la Junta los documentos que señala la Ley de Compañías y los conocidos y considerados por la Junta, la Presidencia levanta la sesión a las seis de la tarde.-

DR. GONZALO CHIRIBOGA CHAVES
PRESIDENTE

SRA. EUGENIA H. DE CESPEDES
SECRETARIA AD-HOC

DR. GONZALO CHIRIBOGA CORDOVEZ
ACCIONISTA

SR. MARTIN CHIRIBOGA CHAVES
ACCIONISTA

ehm.